



# **REPROGRAMACION**

# **PLAN GESTIÓN INSTITUCIONAL 2021**

**Abril , 2021**

## Tabla de Contenido

<b>Tabla de Contenido</b> .....	<b>2</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>3</b>
<b>Programa 786: Actividades Centrales</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>Programa 787 Actividades Comunes a la Administración Penitenciaria y Prevención de la Violencia</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>Programa 789 Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>Programa 790 Prevención de la Violencia y Promoción para la Paz</b> .....	<b>40</b>

## PRESENTACIÓN

El Ministerio de Justicia y Paz es el Órgano del Estado Costarricense responsable de contribuir al respeto integral de todas las manifestaciones de los derechos humanos de la población y promover la paz y la inserción social de los sectores más excluidos. La importancia de su existencia se evidencia en la Ley 6739 "Ley Orgánica del Ministerio de Justicia", la cual fue publicada en el Alcance No. 9 de la Gaceta No. 84 del 04 de mayo de 1982. Con la Ley 8771 publicada en el Diario La Gaceta N° 197 del 9 de octubre de 2009 se decreta "Modificación de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia, N° 6739, para que en adelante se denomine Ministerio de Justicia y Paz, y creación del Sistema Nacional de Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana.

Los recursos presupuestarios utilizados están regidos por la Ley N° 8131, Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (No. 8131 del 18 de setiembre de 2001); artículo 4.- establece un tratamiento legal sobre la sujeción al Plan Nacional de Desarrollo en el sentido de que constituye el marco global que orienta los planes operativos institucionales y a su vez éstos determinan los presupuestos públicos.

"Enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD)" (Directriz 093-P) que establece el modelo de gestión para mejorar el funcionamiento del sector público y buscar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios a la población costarricense. La Guía metodológica para fortalecer el proceso de revisión y ajuste de las estructuras programáticas del presupuesto de COSTA RICA en el marco de la Gestión para Resultados en el Desarrollo, emitida por la Dirección General de Presupuesto Nacional Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, 2017.

Bajo este marco normativo, así como la observancia de lo establecido por el ente rector en materia presupuestaria mediante las Directrices Técnicas y Metodológicas para la Formulación del Presupuesto 2021 de la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN), los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, se elabora el presente documento denominado **"Reprogramación del Plan de Gestión Institucional 2021"**, que contiene las principales acciones que se realizarán las instancias del Área Administrativa ( Servicios de Apoyo ) así como de las instancias de los Programas sustantivos de la institución que cuentan con acciones en este instrumento de planificación institucional.

En este sentido, el Programa de Actividades Centrales y Actividades Comunes a la Administración penitenciaria y promoción de la paz, es responsable de emitir e integrar las políticas generales, directrices, y asesorías con el fin de ser eficientes en el uso del recurso humano, material y financiero para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de sus unidades de apoyo, conforme lo establecido.

La gestión de las unidades de apoyo, responden a los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

1. Incrementar la participación de la sociedad, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención integral de diversas manifestaciones de la violencia, a través de los gobiernos locales, aportando a una cultura de paz.
2. Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades, que favorezcan el desarrollo humano y su inserción al medio social.

La Reprogramación Anual de la gestión institucional del Ministerio de Justicia y Paz del año 2021 se desglosa por estructuras programáticas presupuestarias, tal y como se detalla a continuación.

# **PROGRAMA 786**

## **ACTIVIDADES CENTRALES**

## PROGRAMA 786: ACTIVIDADES CENTRALES

**INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia.

**MISIÓN:** Emitir e integrar las políticas generales, directrices, y asesorías con el fin de ser eficientes en el uso del recurso humano, material y financiero para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de sus oficinas de apoyo.

**OBJETIVO INSTITUCIONAL ESTRATEGICO EN MATERIA DE SERVICIOS DE APOYO:**

**O.1.-** Lograr una gestión institucional oportuna y eficiente propiciando el mejoramiento en la prestación de los servicios.

**Cuadro 1**  
**Programa 786: Actividades Centrales**  
**Ministerio de Justicia y Paz**  
**Metas de los Indicadores por Programa y Actividad**  
**Reprogramación - Plan de Gestión Institucional 2021**

DEPENDENCIAS		INDICADORES PROGRAMADOS
PROGRAMA 01	ACTIVIDADES	
<b>Programa 786:</b> Actividades Centrales	<b>ACTIV. 02</b>	
	<b>SERVICIOS DE ASESORÍA</b>	
	Asesoría Jurídica	0
	Contraloría de Servicios	0
	Auditoría Interna	4
	Unidad de Igualdad de Género	3
	<b>ACTIV. 03</b>	
<b>SERVICIOS DE FINANCIEROS</b>		
Departamento Financiero	3	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta Proyectada				Fuente Producto de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones	
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024			
Programa 01 786: Actividades Centrales	Actividad 02 Servicios de Asesoría	<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>									
											No programó
		<b>CONTRALORÍA DE SERVICIOS</b>									
		<b>01</b> Etapa 1: Diseño y Redacción del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Contraloría de Servicios del Ministerio de Justicia y Paz.	<b>1</b>							SINALEVI	"Se mantiene lo establecido en el año 2020 dado que a la fecha no han presentado resultados, ni presentaron la programaron para el año 2021."
		<b>02</b> Cantidad de Centros con canales de comunicación establecidos para la atención de las solicitudes de trámites y de atención de la población privada de libertad.	<b>10</b>							Base de datos CS	
<b>AUDITORÍA INTERNA</b>											
<b>01</b> Porcentaje de gestiones atendidas (Gestión/Eficacia)	Gestiones atendidas/ Gestiones recibidas*100	95	<b>95</b>	95%	95%			Registros Internos Archivo de gestión			

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta Proyectada				Fuente Producto de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>02</b> Porcentaje de satisfacción del usuario (Calidad)	(Usuarios satisfechos/ Usuarios atendidos) *100	98	<b>95</b>	95%	95%		Registros Internos Archivo de gestión	
		<b>03</b> Porcentaje de informes comunicados (Gestión/Eficacia)	(Informes emitidos/Estudios finalizados) *100	100	<b>95%</b>	95%	95%		Registros Internos Archivo de gestión	
		<b>04</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de trabajo (Gestión/Eficacia)	(Labores atendidas/ labores programadas) *100	85%	<b>85%</b>	85%	90%		Registros Internos Archivo de gestión	
<b>UNIDAD IGUALDAD DE GÉNERO</b>										
		<b>05</b> Avances en la implementación de la Política para la Igualdad de Género y No Discriminación en el MJP.	II Fase: Implementación y seguimiento (75%)	16,6%	<b>16,6%</b>				Archivo Unidad de Género	El Plan de trabajo de la PIIG está compuesto en 6 fases, una de elaboración y 5 de seguimiento a la implementación correspondiente a 5 años.
		<b>06</b> Cantidad de acciones de comunicación con perspectiva de género elaboradas e implementadas.	Número de acciones de comunicación en materia de género realizadas.	1	<b>60</b>				Archivo Unidad de Género	Se actualiza la acción estratégica en función del 2021 y no quinquenal.

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta Proyectada				Fuente Producto de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>07</b> Cantidad de personas participantes del módulo de capacitación/formación para la igualdad de género	Número de personas capacitadas en materia de género.	284	<b>60</b>				Archivo Unidad de Género	Solicitud del despacho de avocar los esfuerzos de la Unidad en el cumplimiento del plan de trabajo de la política de género.
	<b>03</b>	<b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>								
	<b>Servicios Financieros</b>	<b>01</b> Porcentaje de acuerdos de pagos (proveedores y de transferencias especiales) sin inconsistencias.	Total, de propuestas de pagos sin inconsistencias / Total de acuerdos *100.	97%	<b>95%</b>				Expedientes físicos	
		<b>02</b> Porcentaje de propuestas de pagos (de anticipos y liquidaciones de viáticos y transportes) sin inconsistencias.	Total, de acuerdo de pagos sin inconsistencias / Total de acuerdos de pago *100.	98%	<b>97%</b>				Expedientes físicos	
		<b>03</b> Porcentaje de solicitudes de pedido y reservas de recursos sin inconsistencias.	Total, de reservas y solicitudes sin inconsistencias / Total de solicitudes y reservas *100.	100%	<b>91%</b>				Solicitudes o reservas de recursos recibidas	

## **PROGRAMA 787**

# **ACTIVIDADES COMUNES A LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

**PROGRAMA 787: ACTIVIDADES COMUNES A LA ADMINISTRACION  
PENITENCIARIA Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA**

**INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia.

**MISIÓN:** Emitir e integrar las políticas generales, directrices, y asesorías con el fin de ser eficientes en el uso del recurso humano, material y financiero para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de sus oficinas de apoyo.

**Objetivo institucional estratégico en materia de servicios de apoyo:**

**O.1.-** Lograr una gestión institucional oportuna y eficiente propiciando el mejoramiento en la prestación de los servicios.

**Cuadro 1  
Programa 787 Actividades Comunes a la Administración  
Penitenciaria y Prevención de la Violencia  
Ministerio de Justicia y Paz  
Metas de los Indicadores por Programa y Actividad  
Reprogramación - Plan de Gestión Institucional 2021**

DEPENDENCIAS		INDICADORES
PROGRAMA 02	ACTIVIDADES	
<b>Programa 787:</b> Actividades Comunes a la Administración Penitenciaria y Prevención de la Violencia	<b>ACTIV. 02 SERVICIOS DE SALUD, BIENESTAR Y MEDICINA OCUPACIONAL</b>	
	Departamento de Salud Ocupacional	7
	<b>ACTIV. 03 GESTIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS</b>	
	Proveeduría Institucional	4
	<b>ACTIV. 04 SERVICIOS DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	
	Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos	3
	<b>ACTIV. 05 SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	7
	<b>ACTIV. 06 SERVICIOS GENERALES</b>	
	Departamento de Servicios Generales	2
<b>ACTIV. 07 SERVICIOS DE GESTIÓN Y TRATAMIENTO DOCUMENTAL</b>		
Unidad de Archivo Central	3	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente Producto de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
<b>Programa 02</b>	<b>02</b>	<b>DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL</b>								
<b>787:</b> Actividades Comunes a la Administración Penitenciaria y Prevención de la violencia	Servicios de Salud, Bienestar y Medicina Ocupacional	<b>01</b> Cantidad de acciones implementadas para el cumplimiento del Lineamiento para minimizar y controlar la violencia externa en la ejecución del trabajo, según Directriz N° CSO-004-2018 del Consejo de Salud Ocupacional, considerando la perspectiva de género.	Número de acciones acordes al lineamiento implementadas.	1	<b>3</b>				Departamento de Salud Ocupacional	Es importante hacer de conocimiento del personal de la Institución, la referida Directriz y la necesidad de tomar acciones conjuntas. Por ello, la idea es desarrollar por medio de Comunicación, cápsulas informativas e infografías. Además, en el módulo de capacitación de Comisiones de Salud Ocupacional, debe hacerse referencia a esa Directriz. Por último, y de gran relevancia debe desarrollarse algo más estructurado, como un protocolo o procedimiento para la denuncia de hechos que puedan constituir violencia externa y que sean susceptibles de amparo por el INS.

		<b>02</b> Cantidad de charlas desarrolladas para el apoyo y orientación de las Comisiones de Salud Ocupacional de los centros de trabajo de la Institución formalmente constituidas, considerando la perspectiva de género.	Número de charlas impartidas.	ND	<b>3</b>				Departamento de Salud Ocupacional	Se debe promover la constitución y/o renovación de Comisiones de Salud Ocupacional en los centros de trabajo en los que por normativa la requieran; y además, proceder a capacitarles con base en el módulo diseñado en el 2020, en los temas más básicos para que puedan gestionar de manera efectiva, pero incluyendo el tema del Covid-19 y la Directriz N° CSO-004-2018: "Lineamiento para minimizar y controlar la violencia externa en la ejecución del trabajo.
		<b>03</b> Elaboración, aprobación y divulgación de un procedimiento para la realización de informes psicodiagnósticos de personas trabajadoras dirigido a los servicios de atención psicológica para el personal del Ministerio de Justicia y Paz, considerando la perspectiva de género.	Número de procedimientos diseñados, aprobados y divulgados.	1	-	-	-	-	Departamento de Salud Ocupacional	El fin del procedimiento es contar con un instrumento técnico que debe ser usado por los profesionales respectivos que suministre los elementos básicos que requiere el Departamento de Salud Ocupacional para emitir criterios en casos relacionados con problemas psicológicos y/o

										emocionales de personas trabajadoras y con ello las recomendaciones a las Jefaturas y Jerarcas para que éstos resuelvan.
		<b>04</b> Cantidad de Centros Institucionales capacitados en la confección de Planes de Atención y Respuesta ante Emergencias, considerando la perspectiva de género."	Número de talleres impartidos	ND	<b>15</b>				Departamento de Salud Ocupacional	Se debe capacitar a los Directores y Jefes Policiales de los Centros de Atención Institucional, incluyendo las UAIS, en la confección de los Planes de Atención y Respuesta ante Emergencias, considerando la perspectiva de género, haciendo uso del módulo diseñado en el 2020, para el debido cumplimiento de la normativa vigente. Para la capacitación se procederá con charlas virtuales o presenciales.

		<p><b>05</b> Cantidad de acciones ejecutadas para el desarrollo de la primera parte del Primer Estudio de Clima Organizacional Global del Ministerio de Justicia y Paz, considerando la perspectiva de género.</p>		ND	<b>3</b>				<p>Departamento de Salud Ocupacional</p>	<p>Por instrucción de la VGE se dispuso que el DSO realice el 1er estudio de Clima Organizacional Global del MJP, en apego al procedimiento diseñado en el año 2020. La realización de dicho estudio abarcará tanto el año 2021 como el 2022, puesto que, durante el primer año, entre febrero y diciembre, deben desarrollarse las siguientes actividades: a) se definirá la estrategia y hoja de ruta; b) se aplicarán las pruebas psicológicas al personal; y c) se tabularán las pruebas para obtener los resultados. Durante el 2022 deben desarrollarse: a) análisis de datos; b) emisión de conclusiones; c) construcción y validación del Plan de Acción.</p>
--	--	--	--	----	----------	--	--	--	--	---

		<p><b>06</b> Cantidad de actividades desarrolladas en coordinación con Instituciones públicas o empresas privadas para la promoción de la salud física, mental, y financiera del funcionariado según sus necesidades, conforme la perspectiva de género."</p>		ND	<b>3</b>				Departamento de Salud Ocupacional	<p>En las mesas de trabajo sostenidas con la Unidad de Género, se llegó a consensuar formas para transversalizar la igualdad de género en las acciones de salud ocupacional a fin de promover dicha igualdad por medio de las actividades a desarrollar por nuestro Departamento. De acuerdo a este compromiso resulta relevante continuar gestionando actividades que coadyuven a promover la salud física, mental y financiera de las personas trabajadoras según sus necesidades conforme la perspectiva de género, ante instituciones públicas o empresas privadas.</p>
--	--	---	--	----	----------	--	--	--	-----------------------------------	---

		07 Cantidad de acciones para la promoción de la constitución y/o renovación de Comisiones de Salud Ocupacional en centros de trabajo del Ministerio de Justicia y Paz, conforme la perspectiva de género.		ND	3				Departamento de Salud Ocupacional	En las mesas de trabajo sostenidas con la Unidad de Género, se llegó a consensuar formas para transversar la igualdad de género en las acciones de salud ocupacional a fin de promover dicha igualdad por medio de las actividades a desarrollar por nuestro Departamento. De acuerdo a este compromiso resulta relevante propiciar la constitución y/o renovación de Comisiones de Salud Ocupacional en los centros de trabajo de la Institución, conforme la perspectiva de género, para lo cual debe echarse mano a Memorandos generales, oficios particulares y hasta motivación por medio de cápsulas informativas e infografías.
	03	<b>DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL</b>								

	Gestión de Bienes y Suministros	<b>01</b> Porcentaje de solicitudes de contratación recibidas para revisión, tramitadas dentro del plazo establecido.	Total, de solicitudes de contratación recibidas para revisión / Total de solicitudes de contratación tramitadas dentro del plazo establecido*100.	96%	<b>95%</b>				Solicitudes de contratación SICOP	No remitieron informe.
		<b>02</b> Porcentaje de carteles elaborados dentro del plazo establecido.	Total, de carteles elaborados dentro del plazo establecido / Total de carteles elaborados * 100.	89%	<b>70%</b>				Cartel SICOP más el documento denominado Condiciones Cartelarias.	
		<b>03</b> Porcentaje acciones jurídicas ejecutadas en el plazo establecido.	Total, de acciones jurídicas ejecutadas en el plazo establecido / Total de acciones remitidas *100.	71%	<b>70%</b>				Revisión de cartel, análisis legal de ofertas, aprobación de adjudicación y aprobación de contrato.	
		<b>04</b> Porcentaje de despachos de mercancías dentro del plazo en tiempo por el Almacén Central.	Total, de despachos de mercancías ejecutados / Total de solicitudes o requisiciones recibidas *100.	100%	<b>100%</b>	100%			Requisiciones, boletas de despacho.	
<b>04</b>	<b>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS</b>									

	Servicios de Gestión del Talento Humano	<b>01</b> Porcentaje de plazas policiales de primer ingreso contratadas respecto a las plazas vacantes.	Total, de plazas policiales contratadas / Total de plazas vacantes *100.	100%	<b>100%</b>					Subproceso Reclutamiento Policial, Unidad Organización y Empleo del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.	
		<b>02</b> Porcentaje de plazas administrativas ocupadas respecto a las plazas vacantes.	Total, de plazas administrativas ocupadas / Total de plazas vacantes *100.	79%	<b>80%</b>					Subproceso Reclutamiento Administrativo, Unidad de Organización y Empleo del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.	
		<b>03</b> Cantidad de funcionarios capacitados durante el período 2020.	Total, de funcionarios capacitados.	615	<b>192</b>					Subproceso Reclutamiento Administrativo, Unidad de Organización y Empleo del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.	
	<b>05</b>	<b>DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN</b>									
	Servicios de Tecnologías de la Información	<b>01</b> Servicios de tecnología de información, soporte técnico.	Incidentes atendidos	2100	<b>3800</b>	105	110			GLPI.	

	y las Comunicaciones	<b>02</b> Servicios de tecnología de información, equipamiento usuario final.	Cantidad de Microcomputadoras instaladas	1751	<b>32</b>	33	33		Solicitud de equipos instalados por la empresa contratada.	
		<b>03</b> Servicios de tecnología de información, infraestructura tecnológica y comunicaciones.	Cantidad de horas de tiempo en funcionamiento de servidores, equipos de comunicación y enlaces.	8712	<b>8712</b>	8712	8712		Reporte trimestral de los data center y la bitácora de incidentes de infraestructura	
		<b>04</b> Servicios de tecnología de información, desarrollo de aplicaciones.	Cantidad de horas de desarrollo de aplicaciones	10752	<b>10752</b>	10752	10752		Informe de seguimiento de proyectos.	
		<b>05</b> Servicios de tecnología de información, control de calidad de servicios y/o productos del DTI.	Horas de control y seguimiento a los productos y/o servicios del DTI	1000	<b>1000</b>	1000	1000		Informes de seguimiento proyecto.	
		<b>06</b> Servicios de tecnología de información, seguridad informática.	Acciones realizadas en función de la mejora en la seguridad informática de la plataforma tecnológica que soporta la gestión Institucional	3	<b>3</b>	3	3		Reporte de Monitoreo de red, actualización de sistemas de antivirus, campañas de concientización.	
		<b>07</b> Servicios de tecnología de información, planificación y dirección estratégica.	Cantidad de reuniones de planificación y dirección estratégica	12	<b>12</b>	12	12		Reuniones con el equipo de trabajo.	

<b>06</b>	<b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES</b>									
Servicios Generales	<b>01</b> Porcentaje de Servicios de mantenimientos atendidos. (Gestión Eficacia)	Total, de servicios de mantenimiento atendidos / Total de servicios de mantenimiento solicitados *100.	100%	<b>100%</b>	100%				Registros y controles diarios.	
	<b>02</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria de la partida asignada.	Total, de presupuesto asignado / Total de presupuesto ejecutado *100.	95%	<b>95%</b>					Informe de ejecución presupuestaria 2020.	
<b>07</b>	<b>ARCHIVO CENTRAL</b>									
Servicios de Gestión y Tratamiento Documental	<b>01</b> Cantidad de tablas de Plazos de Conservación de Documentos y solicitudes de valoraciones parciales de documentos elaborados por las Dependencias.	Número de Tablas de plazos elaborados por las Dependencias.	7	<b>6</b>					Tablas de plazo elaboradas	Depende de la disponibilidad de atención de las oficinas para realizar la identificación de documentos y mediciones.
	<b>02</b> Cantidad de metros lineales de documentos eliminados por año.	Total, de metros lineales de documentos eliminados.	30	<b>30</b>	30	30			Actas de Eliminación	
	<b>3</b> Cantidad de transferencias de documentos realizadas al Archivo Central.	Número de transferencias realizadas.	3	<b>3</b>					Documentación de transferencias recibidas	Para asegurar el cumplimiento del ciclo de vida de aquellos documentos de valor institucional

## **Programa 789**

# **Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional**

## **PROGRAMA 789: ATENCION DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL**

**INSTITUCIÓN:** 214 Ministerio de Justicia y Gracia

**MISIÓN:** Desarrollar las acciones administrativas, de custodia y atención profesional de la población bajo la administración penitenciaria nacional dentro del marco del respeto de los derechos humanos, procurando el fortalecimiento de las potencialidades y la construcción de oportunidades para las personas sentenciadas, en prisión y con sanciones alternativas.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:**

Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades, que favorezcan el desarrollo humano y su inserción al medio social.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA:**

Lograr el acceso a derechos humanos de la población penitenciaria, en conjunto con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, aportando al mejoramiento de la calidad de vida e inclusión al medio social.

### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PNDIP-2019-2022)**

#### **INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS**

**0.01** Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario.

**0.02** Programa Construyendo Oportunidades

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**0.1.1** Ampliar la infraestructura del Sistema Penitenciario Nacional que aporte a la disminución del Hacinamiento carcelario incrementando su capacidad real.

**0.1.2** Desarrollar el Programa Construyendo Oportunidades para la población penitenciaria, mediante la implementación de acciones en conjunto con los actores sociales que intervienen en los procesos de ejecución de las medidas privativas de libertad, para la adecuada inserción social.

**Cuadro 1**  
**Ministerio de Justicia y Paz**  
**Programa 789: Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional**  
**Metas de los Indicadores por Programa y Actividad**  
**Reprogramación - Plan de Gestión Institucional 2021**

DEPENDENCIAS		INDICADORES PROGRAMADOS
PROGRAMA 04	ACTIVIDAD	
789: Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional	<b>ACTIV. 01 DIRECCIÓN GENERAL</b>	
	Unidad de Inserción Social	3
	Unidad de Repatriaciones	6
	<b>ACTIV. 03 DIRECCIÓN TÉCNICA PENITENCIARIA</b>	
	Instituto Nacional de Criminología y sus Unidades	5
	<b>ACTIV. 04 CAPACITACIÓN PENITENCIARIA</b>	
	Escuela de Capacitación Penitenciaria	3
	<b>ACTIV. 05 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA</b>	
	Departamento de Arquitectura	1
	<b>ACTIV. 06 PROYECTOS AGROINDUSTRIALES</b>	
	Departamento Industrial y Agropecuario	3
	<b>ACTIV. 07 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PENITENCIARIA</b>	
	Dirección de la Policía Penitenciaria	1

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea de Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
<b>P.04</b>	<b>01</b>	<b>UNIDAD DE INSERCIÓN SOCIAL</b>								
<b>Programa 04</b> 789: Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional	Administración y Servicios de Apoyo Penitenciario	<b>01</b> Porcentaje de personas privadas de libertad atendidas en fase de egreso, inserción social y prevención de habitabilidad de calle durante el año 2021. (Mujeres, Hombres Adultos Mayores y Penal Juvenil)	Total, de mujeres privadas de libertad atendidas en fase de egreso / Total de mujeres egresadas*100	36%	<b>30%</b>				Base de datos de la Unidad de Inserción Social (UIS); Sistema de Información de SIAP, IGNIS	Se modifica la descripción, la línea base y la meta del indicador. La UIS se encuentra actualmente integrada por tres funcionarias y por este motivo se incluye otras dos poblaciones. Se hace referencia a las personas habitantes de calle, ya que las UIS integra la comisión interinstitucional de la Política Nacional de atención a las personas en situación de abandono y situación de calle.
		<b>02</b> Cantidad de encuentros realizados con empresas privadas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para promover las alianzas, convenios y articulaciones interinstitucionales /sectoriales dirigidas a la	Número de encuentros realizados.	ND	<b>8</b>				Base de datos de la Unidad de Inserción Social.	Se modifica la descripción, la línea base y la meta del indicador. Se cambia el indicador ya que los convenios pueden ser únicamente firmados jurídicamente por quien ostenta la condición de ministra o ministro de justicia.

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea de Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		inserción social y prevención de la habitabilidad en calle de la población privada de libertad.								
		<b>03</b> Cantidad de reuniones a las que se asiste, a la COMAI, RED de atención de mujeres y Plan Nacional de Inclusión, que están dirigidas al trabajo en redes, para la inserción social y prevención de habitabilidad en calle de la población privada de libertad.	Número de reuniones a las que se asistió durante el periodo.	<b>ND</b>	<b>17</b>				Convocatorias Listas de asistencia Acuerdos	Se crea con el fin de cumplir con la política nacional de atención a personas en situación de abandono o en situación de calle.
<b>UNIDAD DE REPATRIACIONES</b>										
		<b>04</b> Cantidad de solicitudes atendidas para transferir o repatriar a su país de origen a la población privada de libertad desde Costa Rica y/o desde el extranjero.	Número de solicitudes atendidas durante el periodo.	50	<b>50</b>				Estadista y registros en hojas de Excel registros digitales.	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea de Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>05</b> Cantidad de gestiones técnico y administrativo en el proceso de aprobación de traslados y repatriaciones.	Número de gestiones técnico y administrativo realizadas en el proceso de aprobación de traslados y repatriaciones.	600	<b>600</b>				Hojas de Excel y control de oficios que registran el destino de los mismos, hojas de entrevistas de familiares y otros.	
		<b>06</b> Cantidad de solicitudes para documentar a la población privada de libertad en calidad de indocumentados y/o con documentos vencidos.	Número de solicitudes atendidas durante el periodo.	60	<b>60</b>				Estadista y registros en hojas de Excel registros digitales.	Se presenta un incremento de las solicitudes de documentación
		<b>07</b> Cantidad de gestiones técnico y administrativo realizadas en el proceso de documentación de personas indocumentadas ante la Unidad de Gestión de Migración y Extranjería.	Número de gestiones técnico y administrativo realizadas durante el periodo.	350	<b>350</b>					

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea de Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>08</b> Cantidad de repatriaciones y transferencias ejecutadas.	Número repatriaciones y transferencias ejecutadas durante el periodo.	40	<b>40</b>				Estadista y registros en hojas de Excel registros digitales.	
		<b>09</b> Cantidad de video llamadas realizadas por la población usuaria que durante la ejecución de la pena privativa de libertad requieran el servicio.	Número de solicitudes recibidas y ejecutadas durante el periodo.	30	<b>30</b>				Labor que queda registrada en hojas de solicitud de entrevistas. Hojas de Excel.	Incremento en la solicitud de video llamadas
	<b>03</b> Dirección Técnica Penitenciaria	<b>INSTITUTO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA</b>								
		<b>01</b> Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención con solicitud de incidente de libertad condicional cuyos informes fueron remitidos por los centros al Instituto Nacional de Criminología.	Total de personas privadas de libertad sentenciadas / Total de personas privadas de libertad del nivel de Atención*100.	ND	<b>80%</b>				Informe de Unidad de Investigación y Estadística	El análisis de libertades condicionales es una responsabilidad legal del INC que demanda una importante cantidad de trabajo tanto a las unidades de soporte como al órgano, lo que hace necesario visibilizar esta demanda.

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea de Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>02</b> Cantidad de personas privadas de libertad graduadas en programas educativos formales según sexo.	Número de personas privadas de libertad graduadas.	1050	<b>1050</b>				Listas de graduación. Informe de la Jefatura Nacional de Educación- DGAS	Sustentado en el derecho humano a la educación, brindar acceso a esta dimensión integral de la formación de la persona es vital para un proceso de integración social.
		<b>03</b> Porcentaje de población de penitenciaría de la Región Occidental atendida por primera vez en el año por los Servicios Médicos.	Población atendida por primera en el año por los servicios Médicos vez/Total de Población penitenciaría de la Región Occidental *100.	80%	<b>80%</b>				Expedientes médicos de los centros de occidente	Se modificó la meta pasando de 87% a 80%.
	<b>04</b>	<b>ESCUELA DE CAPACITACIÓN PENITENCIARIA</b>								
	Capacitación Penitenciaría	<b>01</b> Cantidad de actividades de capacitación realizadas al personal policial.	Sumatoria de actividades de capacitación	30	30	30			Archivos de programación y evaluación operativa de la Escuela	
		<b>02</b> Cantidad de actividades de capacitación al personal técnico Administrativo y Gerencial de la DGAS.	Sumatoria de actividades de capacitación	30	30	30			Archivos de programación y evaluación operativa de la Escuela	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea de Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>03</b> Cantidad de actividades de interés institucional que no constituyen capacitación, realizadas por diferentes instancias (como por ejemplo Jefaturas Nacionales, Dirección General, Despacho Ministerial y otros.	Sumatoria de actividades realizadas durante el año.	15	15	15			Archivos de programación de Actividades de la Escuela	
	<b>05</b>	<b>DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA</b>								
	Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Penitenciaria	<b>01</b> Cantidad de Proyectos de infraestructura ejecutados en el Sistema Penitenciario Nacional.	Proyectos de infraestructura ejecutados.	11	<b>11</b>				Acta de recepción definitiva	
	<b>06</b>	<b>DEPARTAMENTO AGROINDUSTRIALES</b>								
	Proyectos Agroindustriales	<b>01</b> Oportunidades de ocupación laboral remuneradas creadas, en actividades productivas. (Gestión Eficacia)	Promedio de personas privadas de libertad laborando en la ejecución de actividades productivas.	366	425	440			Planillas de pago generadas desde las Unidades de Producción.	.

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea de Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>02</b> Ocupación efectiva de las fuentes de ocupación laboral creadas.	Total, de personas privadas de libertad que ocuparon las fuentes laborales creadas en actividades productivas en el periodo.	90%	<b>90%</b>				Reporte de planillas de pago generadas en las Unidades de Producción	
		<b>03</b> Monto de ingresos generados por las actividades de producción. (Productividad)	Total, del monto generado / Total del monto de los recursos invertidos para su logro*100.	<b>1,66</b>	<b>1,66</b>				Control de producción del Departamento y Solicitudes de Bienes y servicios ejecutadas durante el período de producción	
<b>07</b>		<b>DIRECCIÓN DE LA POLICÍA PENITENCIARIA</b>								
	Gestión de Seguridad y Custodia Penitenciaria	<b>01</b> Cantidad de Manuales de Planes de Emergencia en los Centros Penitenciarios actualizados e implementados.	Número de Manuales actualizados e implementados.	13	<b>2</b>				Archivo de Gestión de Cada Centro Penal	
		<b>02</b> Cantidad de Manuales de Planes de Emergencia por diseñar e implementar en	Número de Manuales diseñados, elaborados e implementados.	6	<b>1</b>				Archivo de Gestión de Cada Centro Penal	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea de Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		los Centros Penales.								

**Cuadro 2**  
**Ministerio de Justicia y Paz**  
**Programa 789: Atención de Personas Adscritas al Sistema**  
**Penitenciario Nacional**  
**Metas de los Indicadores por Subprograma**  
**Reprogramación - Plan de Gestión Institucional 2021**

DEPENDENCIAS		INDICADORES PROGRAMADOS
<b>PROGRAMA 04</b>	<b>SUBPROGRAMAS</b>	
789: Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional	<b>SUBPROGRAMA 03</b>	
	<b>ATENCIÓN A POBLACIÓN PENAL JUVENIL</b> Jefatura de Nivel Penal Juvenil y CCAPJ.	3
	<b>SUBPROGRAMA 04</b>	
	<b>ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN CENTROS SEMI INSTITUCIONALES</b> Jefatura de Nivel Semi Institucional y CASI	6
	<b>SUBPROGRAMA 05</b>	
	<b>ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN COMUNIDAD</b> Jefatura de Nivel en Comunidad y OAC	1
	<b>SUBPROGRAMA 06</b>	
<b>ATENCIÓN DE POBLACIÓN SUJETA A DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS</b> Unidad de Atención a Población Sujeta a Dispositivos Electrónicos	2	

Programa	Sub programa	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
<b>P.04</b> Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional	<b>03</b>	<b>ATENCIÓN A POBLACIÓN PENAL JUVENIL</b>								
	Atención a Población Penal Juvenil	<b>01</b> Cantidad de procesos de atención grupal (Gestión/Eficacia)	Procesos de atención grupal.	65	65	65			Proyectos de Atención específica, listas de asistencia, crónicas de las sesiones, registros fotográficos.	
		<b>02</b> Cantidad de población penal juvenil que concluye un proceso educativo formal. (Gestión/Eficacia)	Población penal juvenil que concluye un proceso educativo formal	205	205	205			Matrícula inicial, listas de asistencia, mallas curriculares	
		<b>03</b> Cantidad de población penal juvenil graduadas en programas educativos formales. (Gestión/Eficacia)	Población penal juvenil graduada en un proceso educativo formal.	30	30	30			Títulos de graduación	

Programa	Sub programa	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
	<b>04</b>	<b>ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN CENTROS SEMI INSTITUCIONALES</b>								
	Atención de Población en Centros Semi	<b>01</b> Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Semi Institucional atendida de forma individual.	Total, de población sentenciada de forma individual /total de población del Nivel de Atención SEMI institucional ) * 100.	100%	100%	100%			Controles y registros de información llevados por las diferentes disciplinas profesionales y direcciones de Centro. Lista de asistencia, registros y anotaciones en el expediente, informes profesionales.  Control de Asistencia a las sesiones. Actas de consejo interdisciplinario. Expediente administrativo de la población.	

Programa	Sub programa	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>02</b> Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Semi Institucional con supervisión externa.	Total de población sentenciada del Nivel de Atención Semi Institucional con supervisión externa / Total de población del Nivel de Atención Semi Institucional *100	100%	<b>100%</b>	100%			Registro de sesiones de supervisión externa llevado por los profesionales de las disciplinas de Trabajo Social y Orientación, cada visita en el lugar generará su respectivo informe y se archivará en el expediente administrativo de la población.	
		<b>03</b> Cantidad de acciones de promoción y divulgación realizadas, como mecanismos de interacción comunitaria permitiendo una	Número de acciones realizadas.	20	22	22			Registro de control de acciones de promoción y divulgación, implementado por las direcciones de los centros. Registro de coordinación	

Programa	Sub programa	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		participación conjunta en el proceso de inserción social. (Gestión/ Eficacia							con las instituciones y organizaciones y los medios de comunicación colectiva. Grabaciones de audios y videos de las actividades.	
		<b>04</b> Cantidad de encuentros de trabajo con redes de apoyo de cada Centro.	Número de encuentros de trabajo con redes de apoyo realizados en cada Centro.	10	10	10			Registro de actividades de y con las Redes de Apoyo llevados por las Direcciones de los Centros. Registros de Asistencias de participantes a los encuentros. Audios y videos de las actividades.	
	<b>05</b>	<b>ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN COMUNIDAD</b>								

Programa	Sub programa	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
	Atención de Población en Comunidad	<b>01</b> Cantidad de Talleres de Capacitación realizados con el personal del Nivel en Comunidad, autoridades judiciales y comunitarias.	Número de talleres realizados durante el periodo.	4	2	2			Agendas de reuniones. Actas. Convocatorias. Coordinaciones	Dado que la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19 se ha extendido en el tiempo, las medidas y protocolos sanitarios no permiten aun las reuniones presenciales con participación de determinada cantidad de
	<b>06</b>	<b>ATENCIÓN DE POBLACIÓN SUJETA A DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS</b>								
	Atención de Población Sujeta a Dispositivos Electrónicos	01 Porcentaje de procesos protocolizados de atención en la tres fase: ingresos, supervisión-seguimiento y egresos	Total, de procesos protocolizados de atención de las fases de atención / Total de procesos de atención de las fases de ingreso seguimiento y egresos	ND	<b>50%</b>	50%	50%	50%	Base de datos de la Unidad.	Es importante la sistematización y protocolización de los procesos de atención que se desarrollan en la Unidad, para una efectiva gestión

Programa	Sub programa	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
			monitoreada* 100.							
		<b>02</b> Porcentaje de acciones de articulación institucional privada y pública para favorecer a la población monitoreada (Gestión-Eficacia)	Total, de acciones gestionadas /Total de articulaciones logradas*100	ND	<b>40%</b>			Base de datos de la Unidad. Expedientes administrativos . Bitácora de asistencia. Matriz de Evaluación UME		

**Programa 790:  
Prevención de la Violencia y  
Promoción para la Paz**

## PROGRAMA 790 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN PARA LA PAZ

**INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia y Paz.

**MISIÓN:** Coadyuvar con la sociedad costarricense en el diseño y ejecución de las políticas públicas en materia de la prevención de la violencia y el delito, en el desarrollo de una cultura de paz, y en la protección de la población menor de edad, con la finalidad de aportar un cambio tendiente a valorizar la paz, convivencia y solidaridad.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:**

**1.-** Incrementar la participación de la sociedad, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención integral de diversas manifestaciones de la violencia, a través de los gobiernos locales, aportando a una cultura de paz.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA:**

**0.01.** Incrementar la participación alternativa y propositiva de las familias, las personas menores de edad y jóvenes en la prevención integral de la violencia y el delito a nivel local, favoreciendo las potencialidades y la construcción de oportunidades.

### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PNDIP-2019-2022)**

#### **0.1 INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA**

Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.

##### **0.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Aumentar la cobertura de los programas integrales bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz, en coordinación con otras instituciones del Gobierno Central y los Municipios.

**Cuadro 1**  
**Ministerio de Justicia y Paz**  
**Programa 790: Prevención de la Violencia y Promoción para la Paz**  
**Metas de los Indicadores por Actividad**  
**Reprogramación - Plan de Gestión Institucional 2021**

<b>DEPENDENCIAS</b>		<b>METAS PROGRAMADAS</b>
<b>PROGRAMA 05</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	
790: Prevención de la Violencia y Promoción para la Paz	<b>ACTIV. 02</b> <b>ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	
	Dirección de Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana	6
	<b>ACTIV. 03</b> <b>RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS</b>	
	Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos	9
	<b>ACTIV. 04</b> <b>CALIFICACIÓN Y CONTROL DE CONTENIDOS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, MATERIALES AUDIOVISUALES E IMPRESOS</b>	
	Dirección de Espectáculos Públicos	4

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
<b>P.05</b> 790:	<b>02</b>	<b>DIGEPAZ</b>								
Prevención de la Violencia y Promoción para la Paz	Acciones de Promoción de la Convivencia Ciudadana	<b>01</b> Cantidad de Redes de Jóvenes capacitadas en temas asociados a prevención de la violencia. (Gestión-eficacia)	Número de redes de jóvenes capacitados.	7	<b>9</b>				Listas de asistencia; informes técnicos; fotografías; sitio Web y Redes Sociales DIGEPAZ	
		<b>02</b> Cantidad de procesos de articulación (procesos conjuntos) en Centros Cívicos por la Paz implementando el Modelo de Prevención. (Gestión-eficacia)	Número de procesos de articulación realizados.	40	<b>56</b>	56			Memoria visual y tabla descriptiva de proyecto Listas de asistencia e informes técnicos. DIGEPAZ	
		<b>03</b> Cantidad de eventos de socialización en temas de violencia y convivencia ciudadana en el marco de articulación interinstitucional.	Número de eventos realizados.	4	<b>2</b>	2			Listas de asistencia; informes técnicos; fotografías; sitio Web y Redes Sociales	
		<b>04</b> Publicaciones periódicas de reportes estadísticos e investigaciones sobre violencia y delito a nivel nacional y local.	Número de publicaciones realizadas	2	<b>4</b>	4			Listas de asistencia; informes técnicos; fotografías; sitio Web y Redes Sociales	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		<b>05</b> Cantidad de procesos de capacitación a actores locales y organizaciones de la sociedad civil capacitadas en temas asociados a la prevención integral de la violencia y el delito.	Número de procesos de capacitación a actores locales y organizaciones de la sociedad civil capacitadas.	5	<b>5</b>	5			Presentaciones de Power Point utilizadas, listas de asistencia, agenda, sistematización de productos, registro fotográfico.	
		<b>06</b> Cantidad de procesos realizados con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil que aportan al desarrollo de una cultura de paz.	Número de procesos realizados.	10	<b>10</b>	10			Listas de asistencia, fotografías y videos como productos finales.	
	<b>03</b>	<b>DINARAC</b>								
	Resolución Alternativa De Conflictos	<b>01</b> Cantidad de personas certificadas en Resolución Alternativa de Conflictos. (Gestión / Eficacia)	Número de personas certificadas en temas de Resolución Alternativa de Conflictos.	386	<b>375</b>				Copias de certificados emitidos, listas de asistencia e Informes cuatrimestrales	Considerando las líneas base históricas de la DINARAC, además que la metodología de realizar procesos formativos no solo presenciales sino, desde plataformas virtuales contribuye a cubrir a más personas participantes.
		<b>02</b> Cantidad de Casas de Justicia articulando	Número de Casas de Justicia que	10	11	12	13		Informes mensuales y Estadísticas	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		acciones con Redes Sociales a nivel local, como estrategia para una convivencia pacífica y de cultura de paz. (Gestión/ Eficacia)	articulan acciones con las instituciones y/o Redes Inter-institucionales en la localidad.						Cuatrimestrales de las Casas de Justicia. Registro Estadístico de la DINARAC	
		<b>03</b> Cantidad de atenciones tramitadas como mecanismo de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia.	Número de Atenciones tramitadas.	5305	<b>4000</b>	4650			Boletas de atención de usuarios. Informes mensuales y cuatrimestrales emitidos por las personas coordinadoras de las Casas de Justicia.	
		<b>04</b> Porcentaje de gestiones realizadas para Casas de Justicia y Centros RAC Privados, con respecto a la totalidad de gestiones, trámites y solicitudes recibidas.	Total, de gestiones realizadas/ Total de gestiones, trámites y solicitudes recibidas * 100.	100%	<b>100%</b>	100%			Documento de fiscalización firmado por responsable de cada Centro RAC y Casa de Justicia	De conformidad con el Decreto 32152, las funciones de la DINARAC son diversas, entre ellas autorizar a los Centros, autorizar la incorporación de neutrales, controlar y fiscalizar el ejercicio de los Centros, llevar datos estadísticos, autorizar los reglamentos de los Centros y sus modificaciones, entre otras funciones. Esta labor implica llevar a cabo gestiones de oficio y gestiones a solicitud de los Centros y las Casas de Justicia

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
										autorizadas o por autorizar. Y se debe dar respuesta y atender la totalidad de dichas gestiones. La fiscalización no debe entenderse como la visita a las instalaciones de los Centros y Casas, debe entenderse en sentido amplio como esas funciones de autorización, control y fiscalización.
		<b>05</b> Cantidad de actividades de sensibilización y promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos y los servicios que brindan las Casas de Justicia.	Número de Actividades de sensibilización sobre temas RAC y los servicios de las Casas de Justicia.	105	<b>180</b>			Listas de asistencia, fotografías. Informes mensuales y cuatrimestrales de Casas de Justicia. Cuadros estadísticos de la DINARAC	Considerando las líneas base históricas de la DINARAC, además que la metodología de realizar actividades de sensibilización y promoción de los métodos de resolución de conflictos y los servicios que brindan las Casas de Justicia no solo se hacen de forma presencial sino también desde plataformas virtuales, esto contribuye a realizar más cantidad de actividades que se propone este indicador.	
		<b>06</b> Cantidad de procesos realizados con	Número de procesos y/o sesiones de	27	<b>30</b>	30		Listas de asistencia, fotografías.		

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		sesiones de trabajo para mediadores, ya sean procesos de retroalimentación, lecciones aprendidas.	trabajo realizadas con las personas mediadoras de cada Casa de Justicia.						Informes mensuales y cuatrimestrales de Casas de Justicia.	
		<b>07</b> Cantidad de procesos de diálogo, con el acompañamiento de la DINARAC.	Número de procesos y/o mesas de diálogo comunales donde la DINARAC acompaña a las instituciones solicitantes.	6	<b>3</b>				Expedientes de Procesos de diálogo. Cuadros estadísticos de la DINARAC	
		<b>08</b> Cantidad de actividades de promoción y divulgación del Mecanismo de Consulta Indígena (MCI)	Número de actividades para dar a conocer el Mecanismo de Consulta Indígena.	50	<b>22</b>				Lista de asistencia e informe de Unidad técnica de Consulta Indígena	El Mecanismo General de Consulta Indígena de conformidad con el decreto ejecutivo 40932 establece que el MGCI es el instrumento jurídico que reglamenta de forma previa, los pasos a seguir por el Estado y personas físicas o jurídicas privadas, ante medidas administrativas, proyectos de ley promovidos por el Poder Ejecutivo o proyectos privados, susceptibles de afectar sus derechos colectivos, con el fin de obtener el
		<b>09</b> Cantidad de acciones para la gestión y fortalecimiento de las Instancias Territoriales de Consulta Indígena.	Número de acciones para gestionar y fortalecer las Instancias Territoriales de Consulta Indígena.	50	<b>22</b>				Lista de asistencia e informe de Unidad técnica de Consulta Indígena	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
										consentimiento y o acuerdos de los pueblos indígenas de forma previa, libre e informada. Este Mecanismo es de aplicación obligatoria a la Administración Pública central. La Unidad Técnica de Consulta Indígena UTCI adscrito a la DINARAC, es el órgano encargado de la gestión técnica y rectora de los procesos de consulta indígena. Por ello resulta de vital importancia realizar estas actividades de promoción y divulgación del MCI
	04	<b>DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</b>								
	Calificación y Control de Contenidos de Espectáculos Públicos, Materiales Audiovisuales e Impresos	<b>01</b> Cantidad de capacitaciones de gobiernos locales, instituciones y organizaciones a nivel cantonal y nacional. (Gestión /Eficacia)	Número de capacitaciones realizadas.	1	<b>1</b>	1			Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos, Informes de Seguimiento y Evaluación, listas de participación, registros fotográficos	
		<b>02</b> Cantidad de acciones desarrolladas sobre las diversas	Número de acciones desarrolladas.	15	<b>15</b>	15			Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión de Control y	

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		manifestaciones de la violencia social dirigidas a la comunidad, a la familia, personas menores de edad y otros actores sociales, las cuales comprenden al menos una acción orientada tanto a la promoción de derechos de las personas con discapacidad como de los derechos de niñez y la adolescencia (Gestión/Eficacia)							Calificación de Espectáculos Públicos, Informes de Seguimiento y Evaluación, listas de participación, registros fotográficos	
		<b>03</b> Cantidad de acuerdos y resoluciones emitidas de los procesos de valoración y calificación de las actividades reguladas en la Ley 7440 (Gestión/Eficacia).	Número de acuerdos y resoluciones emitidas en sesiones.	1923	<b>1300</b>				Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos, Oficios.	En razón de las restricciones sanitarias por la pandemia del COVID19 se han disminuido las solicitudes de valoración de actividades de concentración masiva, espectáculos públicos; por lo que se contempla una reducción de los procesos de valoración contemplados para el año 2021. La cantidad de acuerdos y resoluciones está

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
										<p>sujeta a la cantidad de solicitudes ingresadas, por lo que este indicador depende directamente de las solicitudes externas que realicen personas físicas y/o jurídicas, organismos, o asociaciones, siendo entonces un factor externo a la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos. En tanto, en el transcurso del año, puede presentarse alguna variable respecto a la cantidad de solicitudes y trámites recibidos para valoración de contenido y demás gestiones propias de esta instancia; que pueda incidir en el alcance de la meta.</p>
		<b>04</b> Cantidad de campañas de información, promoción de derechos, prevención de la violencia, Ley 7440, en relación con los contenidos presentes en los	Número de campañas realizadas.	2	<b>2</b>	-	-	-	Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos, Oficios.	Indicador nuevo. En el año 2020 se realizaron campañas de información implementadas por las redes sociales oficiales del Ministerio de Justicia y Paz, lo que permitió divulgar con gran impacto, información relevante

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
		materiales audiovisuales y espectáculos públicos en procura de la protección de las personas menores de edad.								sobre la gestión de la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos, así como otras temáticas vinculantes como el control parental, los contenidos de las programaciones de televisión y cine en las diferentes franjas horarias, rangos etareos, recomendaciones de materiales audiovisuales con contenidos de temáticas para el análisis y reflexión, sondeo de opinión, campaña "Sabías que...?", compañía "Controle los contenidos audiovisuales", entre otros, enfocado en la protección de las personas menores de edad y el acceso a esos contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, así como en la promoción de la paz. El impacto de esas campañas logró generar más de 70.000 alcances en

Programa	Actividad	Indicador de Gestión y/o Resultados (Descripción)	Fórmula	Línea Base	Meta proyectada				Fuente de datos del Indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					t 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024		
										redes, con los diferentes materiales de sensibilización e información realizados por el equipo de trabajo de la Dirección de Control y Calificación de Espectáculos Públicos. Por lo que se incorpora como un indicador de gestión para año 2021.